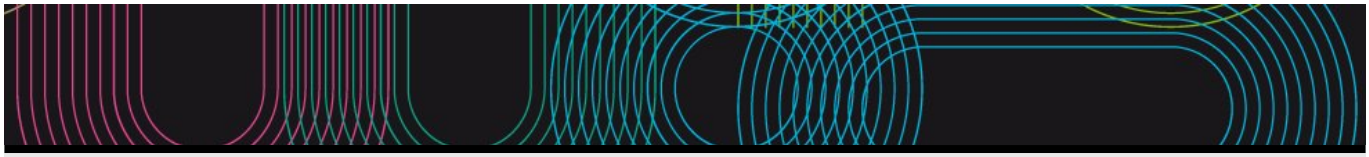

| DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Literatura comparada** | | | | |
| Asignatura | Literatura comparada | | | |
| Código | V01G160V01403 | | | |
| Titulacion | Grado en Estudios de Gallego y Español | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 2º | 2C |
| Lengua Impartición | Castellano | | | |
| Departamento | Literatura española y teoría de la liter | | | |
| Coordinador/a | Romo Feito, Fernando | | | |
| Profesorado | Romo Feito, Fernando | | | |
| Correo-e | romo@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | | | | |

| Competencias de titulación | |
|---|---|
| Código | |
| A2 | Identificar, comprender y apreciar las principales aportaciones de las literaturas del español en España y en América y del gallego, con especial sensibilidad para las literaturas emparentadas, como son las que corresponden a las lenguas neolatinas y en particular la portuguesa |
| A4 | Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario |
| A8 | Formular razonamientos críticos en los ámbitos de estudio lingüístico y literario a fin de adquirir métodos sólidos de análisis, que trasciendan la mera aproximación intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio |
| A10 | Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado |
| A11 | Mostrar sensibilidad para las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en español, gallego y portugués en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. Entender las funciones del canon, su formación y sus agentes, y valorar las exclusiones que genera (por ejemplo, la exclusión de los textos de escritoras), particularmente en los diferentes ámbitos geográficos y culturales de las lenguas gallega y española |
| B2 | Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| B3 | Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| B5 | Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |

| Competencias de materia | | |
|---|---|---|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | |
| Saber apreciar la diferencia estética. | A10<br>A11 | B2<br>B3 |
| Saber relacionar los textos literarios con su contexto. | A4 | B3 |
| Ser capaces de leer textos de Teoría de la Literatura de orientaciones teóricas diversas situándolos en la que corresponda. | A4<br>A8 | B2<br>B3<br>B5 |
| Comentar textos literarios diversos relacionándolos con el género al que correspondan y sabiendo justificar esa adscripción. | A2<br>A4 | B2<br>B3 |

| Contenidos | |
|---|---|
| Tema | |
| 1. Historia y concepto del comparatismo | 1.1 Historia<br>1.2. Concepto |
| 2. Genología | (*)(*) |
| 3. Morfología | (*)(*) |
| 4. Tematología | (*)(*) |
| 5. Relaciones interartísticas | (*)(*) |

| Planificación | | | |
|---|---|---|---|
| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
| Actividades introductorias | 3 | 3 | 6 |
| Eventos docentes y/o divulgativos | 3 | 3 | 6 |
| Sesión magistral | 28 | 56 | 84 |
| Trabajos tutelados | 4 | 8 | 12 |
| Tutoría en grupo | 4 | 0 | 4 |
| Presentaciones/exposiciones | 2 | 4 | 6 |
| Trabajos y proyectos | 4 | 8 | 12 |
| Pruebas de respuesta larga, de desarrollo | 2 | 8 | 10 |
| Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas. | 2 | 8 | 10 |
| *Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado | | | |

| Metodologías | |
|---|---|
| | Descripción |
| Actividades introductorias | Presentación de la materia y explicación de los contenidos del temario, así como advertencia sobre los prerrequisitos para poder tener un buen resultado en el curso de la materia. |
| Eventos docentes y/o divulgativos | El alumnado asistirá a conferencias o a cualquier otro evento formativo que se organice en la Facultad y tenga relación con la materia. |
| Sesión magistral | El profesor explicará siempre en profundidad los temas que se tratarán en la materia, con una bibliografía mínima y posibilidad de intervenir el alumnado. |
| Trabajos tutelados | Lecturas de obras, sobre las que versarán los trabajos y proyectos. Ejercicios de fichas bibliográficas. Comentarios de texto. Exposiciones en clase |
| Tutoría en grupo | Presentación y explicación de la estructura del temario, y preparación de los trabajos que deben ser expuestos, donde se resolverán todas las dudas que pueda haber con anterioridad a la exposición. |
| Presentaciones/exposiciones | Presentaciones de una lectura o un trabajo previamente elaborado en grupo, o bien de forma individual. |

| Atención personalizada | |
|---|---|
| **Metodologías** | **Descripción** |
| Tutoría en grupo | Se intentará seguir la marcha de cada alumno/a en tutorías individuales, y en las de grupo se orientará al alumnado antes de cada elaboración y exposición de un trabajo, para garantizar que éste no llegue con dudas (teóricas o metodológicas) a su defensa del tema. |
| **Pruebas** | **Descripción** |
| Trabajos y proyectos | Se intentará seguir la marcha de cada alumno/a en tutorías individuales, y en las de grupo se orientará al alumnado antes de cada elaboración y exposición de un trabajo, para garantizar que éste no llegue con dudas (teóricas o metodológicas) a su defensa del tema. |
| Pruebas de respuesta larga, de desarrollo | Se intentará seguir la marcha de cada alumno/a en tutorías individuales, y en las de grupo se orientará al alumnado antes de cada elaboración y exposición de un trabajo, para garantizar que éste no llegue con dudas (teóricas o metodológicas) a su defensa del tema. |
| Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas. | Se intentará seguir la marcha de cada alumno/a en tutorías individuales, y en las de grupo se orientará al alumnado antes de cada elaboración y exposición de un trabajo, para garantizar que éste no llegue con dudas (teóricas o metodológicas) a su defensa del tema. |

| Evaluación | | |
|---|---|---|
| | Descripción | Calificación |
| Trabajos tutelados | Se valorará el resultado final del trabajo tutelado: su profundidad en el tratamiento de la temática y la capacidad para hacer una lectura crítica de los materiales de trabajo. | 20 |
| Presentaciones/exposiciones | Se valorará la calidad de la exposición, la corrección del lenguaje, y lo pertinente de los argumentos. | 10 |

| | | |
|---|---|---|
| Trabajos y proyectos | La realización de los trabajos, su entrega en la fecha y la evaluación positiva de estos será condición indispensable para superar la materia. Se tendrá en cuenta la correcta asimilación de los contenidos, pero también la utilización adecuada de los instrumentos metodológicos, la presentación formal, así como la redacción. Los trabajos tendrán un peso de un 50 % de la calificación final de la materia. | 50 |
| Pruebas de respuesta larga, de desarrollo | Se entiende que son necesarias para el alumnado que no haya superado el curso mediante evaluación continua, o que desee subir de nota. La fecha del examen será fijada por la Junta de Facultad. Han de contestar a dos tipos de preguntas:<br><br>a) Desarrollo de un tema de acuerdo con los contenidos de la guía docente expuestos y elaborados en las sesiones presenciales.<br>10 | 10 |
| Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas. | b) Prueba práctica, que consiste en la elaboración de un comentario literario de alguna de las obras analizadas en las sesiones presenciales. | 10 |

**Otros comentarios sobre la Evaluación**

Se sigue la evaluación continua, que exige la asistencia como mínimo al 80% de las clases, y con participación en las actividades. Si no se puede cumplir esta condición, hay que advertirlo al profesor argumentándolo, y al principio de las clases

En los días marcados por la FFT se realizará una prueba a la que podrán presentarse:

a) quienes quieran subir nota;

b) quienes no hayan llegado al aprobado con las actividades del curso;

c) quienes no hayan podido seguir el curso de modo presencial o quienes, o deseen optar por presentarse sólo al examen final.El examen consistirá en:1) dos preguntas de respuesta larga cuyos enunciados coincidan con los de los contenidos del programa, o bien se dejen reducir fácilmente a ellos;2) una prueba práctica de comentario de texto, en el cual habrá que reconocer alguna de las estructuras o contenidos del programa. El examen será común para todo el alumnado de 'a', 'b', o 'c' , pero el criterio de corrección se adecuará a las distintas situaciones enumeradas: a los procedentes de evaluación continua se les tiene en cuenta las notas conseguidas en ésta.La prueba de segunda convocatoria tendrá la misma estructura que la citada, pero en ella todo el alumnado que se presente habrá de demostrar la suficiencia en el conjunto de la materia, es decir, que ya no se guardan notas.

**Fuentes de información**

Claudio Guillén, **Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada.**, Barcelona, 1985,

Dolores Romero López, **Orientaciones en literatura comparada**, Madrid, 1998,

Vega Ramos, María José, y Neus Carbonell, **La Literatura Comparada. Principios y métodos**, Madrid, 1998,

Darío Villanueva, **«Literatura comparada y teoría de la literatura», Curso de teoría de la literatura**, Madrid, 1994,

**Recomendaciones**

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Literatura: Teoría de la literatura/V01G160V01205

**Otros comentarios**

Es necesario manejar mínimamente los entornos virtuales y programas básicos.